

ETAPA 1º E.S.O, 2º E.S.O Y 3º E.S.O

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Este departamento ha adoptado los siguientes criterios:

1. En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos un examen parcial a lo largo de ellas, y un examen global de evaluación.
2. Cada examen global de evaluación contendrá la parte de la materia comprendida desde el principio de curso hasta ese momento. Pudiéndose dividir éste examen en dos, una vez valorada la extensión del contenido por el profesor. La media de estos exámenes será la nota del examen global de evaluación-

❖ CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN

a) **Se valorarán con un 10%** de la calificación, los siguientes aspectos:

- Registro de las tareas diarias. Se exigirá un mínimo de un 75% de estas tareas para poder aprobar la evaluación.
- Control diario de la actitud (competencias cívicas y sociales) y de la participación del alumno en el aula. Calificando para ello alguno de los siguientes aspectos:
 - La exposición oral de resolución de ejercicios, problemas o cuestiones planteadas por el profesor (competencia lingüística), usando diferentes medios pizarra, pizarra digital, ordenador, páginas web (competencia digital).
 - La comprensión lectora de enunciados de problemas.
 - La aplicación de distintos programas informáticos para la realización de determinadas tareas (competencia digital).
 - La realización de controles escritos de pequeñas áreas explicadas, individuales o en grupo (competencia social cívica y aprender a aprender)

b) **Se valorará con el 90%** de la calificación:

- La media entre los parciales y el examen global de cada evaluación, valorando este último doble. (Media ponderada, pesando doble el examen global de evaluación). Esta media se realizará siempre y cuando la nota del examen global de evaluación sea de al menos un tres. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación.

❖ CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Para determinar la calificación correspondiente a la tercera evaluación, se procederá como sigue:

- Primero se obtendrá una nota, con el mismo procedimiento de calificación realizado en la primera y segunda evaluación y expuesto en el apartado anterior. Si la nota obtenida fuera de:
 - **Al menos un cinco**: la calificación de la tercera evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre las calificaciones de las dos primeras evaluaciones y dicha nota. Si esta media no fuera aprobado, el alumno, no obstante, obtendrá la calificación de 5 en la tercera evaluación
 - **Menor que un cinco**, el alumno suspendería la tercera evaluación.

3. Cada evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente evaluación
4. Los alumnos que no hayan superado esta asignatura en el proceso de evaluación continua, deberán realizar la prueba extraordinaria. Obteniendo de calificación final la nota que el alumno obtenga en dicha prueba.
5. La prueba extraordinaria será un examen global basado en los estándares y constará de una serie de ejercicios y problemas parecidos a los realizados durante el curso, indicándose la puntuación de cada uno de los ellos.

En dicha prueba se tendrá en cuenta, aproximadamente, los siguientes porcentajes:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO
Aritmética	entre 40 % y 50 %	entre 40 % y 50 %	entre 20 % y 40 %
Álgebra	entre 20 % y 30 %	entre 20 % y 40 %	entre 30 % y 50 %
Geometría	entre 10 % y 30 %	entre 20 % y 40 %	entre 15 % y 30 %
Funciones	Como mucho un 5 %	Como mucho un 15 %	Como mucho un 15 %
Estadística	Como mucho un 5 %	Como mucho un 5 %	Como mucho un 5 %

MATEMÁTICAS 4.º E.S.O ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Este departamento ha adoptado los siguientes criterios:

1. En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos un examen parcial a lo largo de ellas, y un examen global de evaluación.
2. Cada examen global de evaluación contendrá la parte de la materia comprendida desde el principio de curso hasta ese momento. Pudiéndose dividir éste examen en dos, una vez valorada la extensión del contenido por el profesor. La media de estos exámenes será la nota del examen global de evaluación-

CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN

- c) **Se valorarán con un 10%** de la calificación ,los siguientes aspectos:
- Registro de las tareas diarias. Se exigirá un mínimo de un 75% de estas tareas para poder aprobar la evaluación.
 - Control diario de la actitud (competencias cívicas y sociales) y de la participación del alumno en el aula. Calificando para ello alguno de los siguientes aspectos:
 - La exposición oral de resolución de ejercicios, problemas o cuestiones planteadas por el profesor (competencia lingüística), usando diferentes medios pizarra, pizarra digital, ordenador, páginas web (competencia digital).
 - La comprensión lectora de enunciados de problemas.
 - La aplicación de distintos programas informáticos para la realización de determinadas tareas (competencia digital).
 - La realización de controles escritos de pequeñas áreas explicadas, individuales o en grupo (competencia social cívica y aprender a aprender)

e) **Se valorará con el 90%** de la calificación:

- La media entre los parciales y el examen global de cada evaluación, valorando este último doble. (Media ponderada , pesando doble el examen global de evaluación).
Esta media se realizará siempre y cuando la nota del examen global de evaluación sea de al menos un tres. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Para determinar la calificación correspondiente a la tercera evaluación, se procederá como sigue:

- Primero se obtendrá una nota, con el mismo procedimiento de calificación realizado en la primera y segunda evaluación y expuesto en el apartado anterior. Si nota obtenida fuera de:

▪ **Al menos un cinco:**

La calificación de la tercera evaluación será la media obtenida entre: la calificación de primera evaluación, la segunda evaluación y esta nota, valorando doble esta última. (Media ponderada de las tres pesando doble la última nota).

Si esta media no fuera aprobado, el alumno, no obstante, obtendrá la calificación de 5 en la tercera evaluación

▪ **Menor que un cinco**

La calificación de la tercera evaluación sería insuficiente

3. Cada evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente evaluación
4. Los alumnos que no hayan superado esta asignatura en el proceso de evaluación continua, deberán realizar la prueba extraordinaria . Obteniendo de calificación final, la nota que el alumno obtenga en dicha prueba.
5. La prueba extraordinaria será un examen global basado en los estándares y constará de una serie de ejercicios y problemas parecidos a los realizados durante el curso, indicándose la puntuación de cada uno de los ellos.

En dicha prueba se tendrá en cuenta, aproximadamente, los siguientes porcentajes:

4º ESO Académicas	
Aritmética	entre 5 % y 20 %
Álgebra	entre 30 % y 50 %
Geometría	entre 30 % y 50 %
Funciones	entre 10 % y 30 %
Estadística	Como mucho un 5 %

BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Este departamento ha adoptado los siguientes criterios:

1. En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos un examen parcial a lo largo de ellas, y un examen global de evaluación.
2. Cada examen global de evaluación contendrá la parte de la materia comprendida desde el principio de curso hasta ese momento. Pudiéndose dividir éste examen en dos, una vez valorada la extensión del contenido por el profesor. La media de estos exámenes será la nota del examen global de evaluación-

CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN

a. **Se valorarán con un 5%** de la calificación ,los siguientes aspectos:

- Registro de las tareas diarias. Se exigirá un mínimo de un 75% de estas tareas para poder aprobar la evaluación.
- Control diario de la actitud (competencias cívicas y sociales) y de la participación del alumno en el aula. Calificando para ello alguno de los siguientes aspectos:
 - La exposición oral de resolución de ejercicios, problemas o cuestiones planteadas por el profesor (competencia lingüística), usando diferentes medios pizarra, pizarra digital, ordenador, páginas web (competencia digital).
 - La comprensión lectora de enunciados de problemas.
 - La aplicación de distintos programas informáticos para la realización de determinadas tareas (competencia digital).
 - La realización de controles escritos de pequeñas áreas explicadas, individuales o en grupo (competencia social cívica y aprender a aprender)

b. **Se valorará con el 95% de la calificación:**

- La media entre los parciales y el examen global de cada evaluación, valorando este último doble. (Media ponderada , pesando doble el examen global de evaluación).
Esta media se realizará, siempre y cuando, la nota del examen global de evaluación sea de al menos un tres. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Para determinar la calificación correspondiente a la tercera evaluación, se procederá como sigue:

- Primero se obtendrá una nota, con el mismo procedimiento de calificación realizado en la primera y segunda evaluación y expuesto en el apartado anterior. Si nota obtenida fuera de:

- **Al menos un cinco:**

La calificación de la tercera evaluación será la media obtenida entre: la calificación de primera evaluación, la segunda evaluación y esta nota, valorando doble esta última. (Media ponderada de las tres pesando doble la última nota).

Si esta media no fuera aprobado, el alumno, no obstante, obtendrá la calificación de 5 en la tercera evaluación

- **Menor que un cinco**

La calificación de la tercera evaluación sería insuficiente

6. Cada evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente evaluación
7. Los alumnos que no hayan superado esta asignatura en el proceso de evaluación continua, deberán realizar la prueba extraordinaria . Obteniendo de calificación final, la nota que el alumno obtenga en dicha prueba.
8. La prueba extraordinaria será un examen global basado en los estándares y constará de una serie de ejercicios y problemas parecidos a los realizados durante el curso, indicándose la puntuación de cada uno de los ellos.

En dicha prueba se tendrá en cuenta, aproximadamente, los siguientes porcentajes:

1ºBCN

Funciones	Entre 40 % y 60 %
Geometría	Entre 30 % y 50 %
Complejos	Como mucho 10 %
Cónicas y Estadística	Como mucho 10 %

2ºBCN

Funciones	Entre 20 % y 35 %
Algebra	Entre 20 % y 35 %
Geometría	Entre 20 % y 35 %
Probabilidad y estadística	Entre un 10% y 25%

1ºBCS

Funciones	entre 50 % y 70 %
Álgebra	entre 20 % y 40 %
Aritmética	entre 5 % y 20 %
Estadística	entre 5 % y 15 %

2ºBCS

Algebra	Entre 30 % y 40 %
Funciones	Entre 30 % y 40 %
Probabilidad y estadística	Entre un 30 % y 40 %

OPTATIVA: RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN: RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS 1ºESO

Este departamento ha adoptado los siguientes criterios:

- 1- En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos un examen.
- 2- Cada examen podrá contener la parte de la materia comprendida desde el principio de curso hasta ese momento.

CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN

e) Se valorarán con un 50% de la calificación los siguientes aspectos, (siendo necesario haber realizado un mínimo de un 75% de estas tareas para poder aprobar la evaluación):

- Registro de las tareas diarias realizadas en clase.
- Se valorará el orden y buena utilización de la carpeta de clase, siendo obligatorio traerla todos los días a clase.
- Control diario de la actitud (competencias cívicas y sociales) y de la participación del alumno en el aula, reflejado en los siguientes puntos:
 - La exposición oral de resolución de ejercicios, problemas o cuestiones planteadas por el profesor (competencia lingüística), usando diferentes medios pizarra, pizarra digital, ordenador, páginas web (competencia digital).
 - La comprensión lectora de enunciados de problemas.
 - La aplicación de distintos programas informáticos para la realización de determinadas tareas (competencia digital).
 - La realización de controles escritos de pequeñas áreas explicadas, individuales o en grupo (competencia social cívica y aprender a aprender)

f) Se valorará con el 50% de la calificación:

- La media entre los exámenes realizados en cada evaluación.
- La nota de cada examen debe ser de al menos un tres. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Para determinar la calificación correspondiente a la tercera evaluación, se procederá como sigue:

- Primero se obtendrá una nota, con el mismo procedimiento de calificación realizado en la primera y segunda evaluación y expuesto en el apartado anterior. Si nota obtenida fuera de:

- **Al menos un cinco**: la calificación de la tercera evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre las calificaciones de las dos primeras evaluaciones y dicha nota. Si esta media no fuera aprobado, el alumno, no obstante, obtendrá la calificación de 5 en la tercera evaluación
 - **Menor que un cinco**
La calificación de la tercera evaluación sería insuficiente y por lo tanto la nota del curso
6. Cada evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente evaluación
 7. Los alumnos que no hayan superado esta asignatura en el proceso de evaluación continua, deberán realizar la prueba extraordinaria. Obteniendo de calificación final, la nota que el alumno obtenga en dicha prueba.
 8. La prueba extraordinaria será un examen global basado en los estándares y constará de una serie de ejercicios y problemas parecidos a los realizados durante el curso, indicándose la puntuación de cada uno de los ellos.

En dicha prueba se tendrá en cuenta, aproximadamente, los siguientes porcentajes:

Optativa Recuperación	1º ESO
Aritmética	entre 30 % y 40 %
Álgebra	entre 30 % y 40 %
Geometría	entre 20 % y 30 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN: RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS 2ºESO

Este departamento ha adoptado los siguientes criterios:

1-En cada una de las tres evaluaciones se realizará al menos un examen parcial a lo largo de ellas, y un examen global de evaluación.

2- Cada examen global de evaluación contendrá la parte de la materia comprendida desde el principio de curso hasta ese momento. Pudiéndose dividir éste examen en dos, una vez valorada la extensión del contenido por el profesor. La media de estos exámenes será la nota del examen global de evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN

Se valorarán con un 10% de la calificación, los siguientes aspectos:

- Registro de las tareas diarias. Se exigirá un mínimo de un 75% de estas tareas para poder aprobar la evaluación.
- Control diario de la actitud (competencias cívicas y sociales) y de la participación del alumno en el aula. Calificando para ello alguno de los siguientes aspectos:
 - La exposición oral de resolución de ejercicios, problemas o cuestiones planteadas por el profesor (competencia lingüística), usando diferentes medios pizarra, pizarra digital, ordenador, páginas web (competencia digital).
 - La comprensión lectora de enunciados de problemas.
 - La aplicación de distintos programas informáticos para la realización de determinadas tareas (competencia digital).
 - La realización de controles escritos de pequeñas áreas explicadas, individuales o en grupo (competencia social cívica y aprender a aprender)

Se valorará con el 90% de la calificación:

- La media entre los parciales y el examen global de cada evaluación, valorando este último doble. (Media ponderada, pesando doble el examen global de evaluación).
Esta media se realizará siempre y cuando la nota del examen global de evaluación sea de al menos un tres. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Para determinar la calificación correspondiente a la tercera evaluación, se procederá como sigue:

- Primero se obtendrá una nota, con el mismo procedimiento de calificación realizado en la primera y segunda evaluación y expuesto en el apartado anterior. Si la nota obtenida fuera de:
 - **Al menos un cinco**: la calificación de la tercera evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre las calificaciones de las dos primeras evaluaciones y dicha nota. Si esta media no fuera aprobado, el alumno, no obstante, obtendrá la calificación de 5 en la tercera evaluación
 - **Menor que un cinco**, el alumno suspendería la tercera evaluación.
- a) Cada evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente evaluación
 - b) Los alumnos que no hayan superado esta asignatura en el proceso de evaluación continua, deberán realizar la prueba extraordinaria. Obteniendo de calificación final la nota que el alumno obtenga en dicha prueba.
 - c) La prueba extraordinaria será un examen global basado en los estándares y constará de una serie de ejercicios y problemas parecidos a los realizados durante el curso, indicándose la puntuación de cada uno de los ellos.

En dicha prueba se tendrá en cuenta, aproximadamente, los siguientes porcentajes:

Optativa Recuperación	2º ESO
Aritmética	entre 40 % y 50 %
Álgebra	entre 20 % y 40 %
Geometría	entre 20 % y 40 %
Funciones	Como mucho un 15 %
Estadística	Como mucho un 5 %